



#Opinión

**Marcos Silva**

Columnista

LA NACIÓN

Inicio &gt; COLUMNISTAS &gt; Corrupción, politiquería, reforma tributaria y oposición irracional

COLUMNISTAS OPINIÓN

## Corrupción, politiquería, reforma tributaria y oposición irracional

por Redacción Web // LN @ 5 noviembre, 2022

COMPARTIR



A propósito de la maquiavélica oposición de la derecha y extrema derecha a la Reforma Tributaria, presentada por el único gobierno de izquierda, elegido en los dos siglos de supuesta soberanía nacional de Colombia.

No es un hecho casual. Tiene causas plenamente identificables, entre otras, nuestra precaria y controvertida formación intelectual, el sesgo de todos los gobiernos secuaces, a la dependencia de los centros de poder económico y político, la debilidad ideológica de las organizaciones políticas, la desdeñosa ignorancia de los electores y pseudo dirigentes, los efectos alienantes de la cultura torticera consumista.

Al respecto, es conveniente reflexionar sobre el sentido de la expresión de Reyes Echandía: "Colombia es un país de cafres", dado el estado convulso, oportunista y degradado de la política, transformada en politiquería y corrupción endémica.

El continuo crecimiento de la politiquería, el clientelismo y la corrupción, atizados por el colapso de la ética, la moral y la irresponsabilidad política, junto a la codicia y avaricia de los representantes de los partidos tradicionales y hasta de algunos de izquierda, institucionalizó la

corrupción, acabó con las ideologías políticas, socializó la inmoralidad y dio como resultado la anarquía del poder, que padecen las mayorías nacionales. Ahí nació y se nutre el verdadero conflicto socio-económico colombiano. De ahí surge la dificultad para remover y solucionar las causas y efectos destructivos del conflicto socioeconómico nacional, que nutre y estimula el estado de criminalidad que azota a Colombia.

En 2022, Colombia se ubica en el segundo lugar, entre los países con mayor índice de criminalidad organizada (organizada, incluida la de cuello blanco), solo superada por la República Democrática del Congo y seguida por Myanmar y México y otros.

Colombia está entre las dos naciones más inequitativas socioeconómicamente de América Latina. Entre las seis más inequitativas del planeta. Con el más alto desempleo y subempleo y mayor concentración de la riqueza y capital, en pocas manos, de América Latina.

Y en los presentes días, podemos evidenciar, cuales son los representantes en el congreso, declarados enemigos ciegos y sordos al discurrir de la razón, defendiendo a sus patrocinadores políticos, contra la reforma tributaria en curso, única progresista, en los últimos dos siglos. Eso, a la derecha y extrema derecha les importa nada.

Se niegan a entender el sentido y causas del precario desarrollo nacional, el endémico déficit fiscal, el apocalíptico endeudamiento público, el permanente déficit fiscal y de balanza de pagos, la condena social humanitaria colombiana del desempleo y el subempleo y los aberrantes índices de pobreza y de miseria, que sirven de caldo de cultivo a la desbocada criminalidad e inseguridad ciudadana. Ahí está el Centro Demoniaco, sistemáticamente oponiéndose a la única Reforma Tributaria progresiva, con argumentos absolutamente injustificables y perversos.

Lo mismo y en igual sentido actúan y proceden los representantes de los gremios económicos y los fletados burocráticamente, por las multinacionales mineras y dueños del capital nacional e internacional.

En el caso de la tasa impositiva, a la explotación del petróleo colombiano, no son capaces de entender (lo desconocen), que la producción de un barril de crudo, puesto en punto de refinería o embarque, les cuesta máximo U\$16.8 dólares (si es válido el informe reciente de Ecopetrol) y lo venden en U\$90 dólares o más, la utilidad neta (hasta antes de la reforma 2022) es de 556%. La Reforma ordena que máximo deben tributar el 15% y no pueden descontar las malo llamadas regalías.

Bueno, en alguna forma explicable. Generalmente los representantes y asesores de esas organizaciones gremiales-comerciales plutocráticas, explotadoras de las riquezas nacionales y usufructuarias del poder, son economistas, pero ni así pueden tener excusa por su torpeza, conque camuflan sus intereses, ausencia de ética y moral e ignorancia tendenciosa, a nombre y representación de la ANDI, ANIF, FEDESARROLLO, FENALCO, entre otras.

Las tendencias, procedimientos, y contumacia perversa, al oponerse al desarrollo nacional y al derecho a la justicia social, lo han demostrado siempre y la evidencian los resultados de su posición antisocial.

Esta reflejado desde siempre, en el controvertido y precario desarrollo nacional, los dramáticos índices de pobreza, miseria y violencia, el colapso moral de la clase política (ñeñepolítica y muchos otros, paramilitarismo, etc.), coadyuvado por la indiferencia de las mayorías anónimas, en la participación electoral.

En Colombia no se ejercita la política, con ideas y bajo principios éticos. Se festina la politiquería y clientelismo. Lo evidencian, la incontenible corrupción pública y privada, las alianzas con narcos, parapolíticos, hackers de tenebroso perfil, dispuestos a delinquir para lograr dividendos electorales y asegurar el succulento negocio, en que se convirtió el poder político. El fin justifica los medios y el estado de opinión son dogmas del uribismo.

Los malos efectos de la descomposición ética y moral del poder, trascienden y se convierte en patrón cultural colectivo, que es lo que denominamos cultura mafiosa, constructora de la mentalidad individual y colectiva, en la que cualquiera está dispuesto a ejercer la práctica de la corrupción, en cualquier oportunidad que tenga.

Eso fue lo que contagió la contratación pública. Lo que ocurre con la contratación pública y los desastrosos resultados de la inversión y el precario estado de la infraestructura de servicios públicos e infraestructura de los modos de transporte.

Las ideas y principios, que deben guiar los planes y programas de gobierno, fueron sustituidos por el cálculo mezquino de perversos politiqueros, disfrazados de dirigentes y de honestidad. Los resultados son evidentes. Cada gobernante resulta peor que el anterior, a pesar de las abultadas sumas, supuestamente invertidas en desarrollo nacional, regional y local, sin que les importe que más del 50% de los impuestos que paga el ciudadano por IVA, se entregue al sector financiero, por intereses y amortización de deuda anualmente, mientras las necesidades básicas

de los ciudadanos, que deben ser satisfechas por el estado, se mantienen a la deriva, o sirven de instrumento para lograr coimas, a través de la contratación a dedo.

Aprobada la Reforma Tributaria, entre otras, el gobierno nacional, debe ya, iniciar la batalla contra las organizaciones e individuos que de diferentes maneras, permean, distorsionan y corrompen la contratación pública, en la que se apoderan de más de \$60.0 billones anualmente. Son \$60 billones que equivalen a tres Reformas Tributarias, como la aprobada en la presente semana.

La batalla contra la corrupción en contratación pública, es inaplazable. Debe partir de la adopción, aprobación y aplicación de un nuevo Estatuto de Contratación Pública, que derogue totalmente, las leyes 80/93 y 1150/2007 y en el que se ordene y sancione a todos los que incurran en actos de corrupción, en lo público o privado, excluirlos indefinidamente del servicio y de la contratación pública y le sean expropiados todos sus bienes, para resarcir los daños de sus actos corruptos, al erario público y a la sociedad. Igualmente el ordenamiento legal del nuevo estatuto de la contratación pública, debe prohibir, sin excepción, los convenios inter-administrativos y excepciones en la aplicación. Debe cumplirse en toda institución que maneje dineros públicos, incluidos los organismos descentralizados y armados del estado. Debe garantizar participación amplia de proponentes, a contratar con entidades públicas. Y en toda convocatoria, debe seleccionarse el oferente, con balotas y habilitación no por puntaje y que siempre que haya menos de cinco proponentes finalistas, debe repetirse el proceso. La contratación pública sí se puede controlar y hacer transparente. Los gobiernos lo han evitado.


COMPARTIR  0     

 < NOTICIA ANTERIOR **Irónica paradoja tecnológica**

NOTICIA SIGUIENTE >  **La 'Paz Total' y el narcotráfico**

0 Comments Sort by **Oldest** ▾

---





## QUIENES SOMOS

Grupo informativo La Nación  
Neiva, Calle 11 # 5-101  
Línea de servicio al cliente PQR 3182089864  
Línea de ventas 3182501244  
Oficina Bogota 3187770031

Contactanos: [juridico@lanacion.com.co](mailto:juridico@lanacion.com.co) [notificacionesjudiciales@lanacion.com.co](mailto:notificacionesjudiciales@lanacion.com.co) [secretaria.comercial@lanacion.com.co](mailto:secretaria.comercial@lanacion.com.co)  
[tienda@lanacion.com.co](mailto:tienda@lanacion.com.co)

## SIGANOS



¡Adquiere nuestros servicios!

